

EL

CRIOLLO

PERIÓDICO BI-SEMANAL

APARECE JUEVES Y DOMINGOS
ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA
Calle Cebollati, esquina Treinta y Tres

PROPIETARIO-ADMINISTRADOR

MARCELINO I. PEREIRA

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES
SE RECIBEN SOLICITADAS Y AVISOS
Ordenes por Teléfono Local

SUSCRIPCIÓN ADELANTADA

CIUDAD	CAMPAÑA
Anual \$ 2.30	Anual \$ 2.50
Semestre » 1.20	Semestre » 1.25
Mensual » 0.20	Mensual » 0.25

Prima a los suscriptores

Toda persona que abone un año de suscripción adelantada a «El Criollo» será obsequiada con uno de siguientes regalos que reclamará en la Administración de este periódico:

- 100 tarjetas de visita, finas.
- 100 sobres comerciales, con membrete.
- 100 hojas papel comercial, con membrete.
- 100 tarjetas comerciales.
- 100 tarjetas profesionales.

Dr. Juan Risso Herrera

Médico-Cirujano

SE OCUPA DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS, DE LA NARIZ Y DE LA GARGANTA
Ha reabierto su consultorio en Minas, calle Olimar N.º 181 (entre Solís y Lavalleja)
Horas de consulta: Todos los días hábiles, de 2 a 4 p. m. Los jueves, de 2 a 3 p. m.

EL CRIOLLO

Una resolución curiosa

La Junta E. Administrativa de la capital ha remitido a la Dirección de Cementerios para informe—una nota de la Comisión Nacional de Caridad, manifestando que en adelante serán sepultados sin ataúd los cadáveres de las personas fallecidas en los establecimientos de caridad, que no sean reclamados por sus deudos.

El director de cementerios señor Agustín Piera es contrario al nuevo procedimiento, y en tal sentido informó a la Junta, aconsejando no se haga lugar a la pretensión, que no se explica ni aún desde el punto de vista del ahorro, porque por cualquier lado que se le examine resultaría siempre una economía de cabo de vela.

El Sr. Piera ha creído también, al oponerse al proyecto, que es un acto inhumano arrojar a la fosa común, sin cajón y sin llenarse ninguna formalidad, los cadáveres de los pobres. Hasta los enimi-

nales que mueren en la Penitenciaría por fusilamiento, tienen la suerte de que sus despojos descansan en un ataúd, y nunca nadie se atrevió a dictar una reglamentación que obligue a tirar los restos de esos delincuentes en la forma que lo quiere la Comisión de Caridad.

En Minas ya está en práctica la pretensión de dicha Comisión, pues se entierran cadáveres sin ataúd, cuando los deudos no pueden proporcionárselo, teniendo el recurso de que la dirección de cementerios les presta uno viejo é inmundo para ser conducido el cadáver de la casa mortuoria al cementerio, volviendo luego al depósito para cuando el caso se ofrezca.

A una cualquiera

Para EL CRIOLLO

Apenas cuentas diez y seis abril
Y ya la flor de tu inocencia ha muerto!...
Y el alma tienes de dolor transida,
Como cansado de placer el cuerpo.

No brillan, no, tus celestiales ojos
Que en otro tiempo dos estrellas fueron;
Ni una sonrisa por tus labios cruza,
Cuando antes eran por demás risueños.

La vida, ahora, es para tí un martirio...
Piensas en Dios y te avasalla el miedo...
Quieres volver al seno de los tuyos
Y, en vez de compasión, hayas desprecio!..

RESDÁN

Mayo de 1906

CHARAMUSCAS

Es natural que solo en último caso, cuando se pierden ya todas las esperanzas salvadoras, y el enfermo entra en el periodo agónico, apelemos al recurso último, por si este, auxiliado con la providencia que tantos milagros hace, nos devuelve las esperanzas perdidas y pasmado a la ciencia y disipando a las amargas dudas, encausa al enfermo en una corriente de convalecencia.

¿Qué significa esto? dirán los lectores.

Pues sencillamente quiere decir: que cuando es imposible soportar por mas tiempo las fragancias que de ciertas casas despiden las últimas piexas, que el

vulgo distingue con varios sustantivos y hasta con guarismos, debemos hacerlo público, en honor a la higiene y al buen oler, tan descuidada la primera, y tan contrariado el segundo por el abandono imperdonable é injustificado de los encargados de tarea tan delicada, como resulta la de no permitir que ciertas fetideces embalsamen al ambiente.—Entendemos que existe una disposición de salubridad é higiene que faculta a los empleados de esa repartición para que con el correspondiente permiso, penetren en los fondos de los edificios a fin de observar con la vista y comprobar con el olfato, si los propietarios de las fincas ó inquilinos mantienen el interior de las casas en perfecto estado de aseo. No sabemos que esa disposición esté en desuso, ni sabemos tampoco que alguna otra mas reciente la derogue, pero es el caso, que poco se cumple, pues si a cumplirse fuera, talvez los encargados de ello, penetrando en algunas casas, pañuelos en narices, aplicaran a los abandonados la respectiva multa por infractores.

No se si esta explicación
Nuestro deseo demuestra,
Pero quizá... como muestra
Alcance con un botón.

Y mientras se descuida mucho por esa parte la higiene, el estado de las veredas, que no huelen a nada, nos demuestran también otro señalado abandono por parte de *tutti li mundi*, compuesto éste, por la H. Junta y los propietarios, que han relegado ya a lo impene-trable del olvido otra disposición municipal nunca en vigencia. Y aqui ni los últimos recursos, ni la providencia, nos salvan.

Con el desplorable estado de muchas veredas muere la estética y no es difícil que fallezca también algún transeunte, si, como es posible, quiere la fatalidad explicable que tropieze con una de las tantas lozas sueltas que a guisa de trampas existen, y planche a estas con su humanidad, cuando no pruebe con el cerebro la consistencia y dureza del pavimento acordonado. Y no digamos que hay que recorrer los suburbios para exponerse a tan serios peligros. No, aqui en el centro, en los puntos más estratégicos, por decirlo así, hay veredas en pésimo estado, y lo que es peor aún, que muchas de estas

tienen un metro y algo más sobre el nivel de la calle.

Esto quiere decir sencillamente que quien por desgracia, tropieze, tambalee y caiga, desviándose de la vereda en dirección á la calle, besará el lecho de Marte, quien en recompensa del atrevimiento, le dejará la *fisonodel* en facha de *fo-tografiarse*. Esperamos que se tomen medidas antes que algun pobre (porque siempre empiezan por los pobres las desgracias) pise alguna losa suelta y cayendo con mala suerte, se deteriore la *humanidad* y á consecuencia de ello fallezca, para que después, en atención á su pobreza y á lo triste del hecho, lo metan en el *cajón su-cio de los pobres*, trasladándolo hasta el terreno de siete cuartas que posee en el cementerio, y en donde lo tirarán como caiga para banquete de los gusanos por no saber andar, chiflar y tocar fierro.

Y cuando estamos expuestos á estos accidentes ahora, que no sucederá después que tengamos automóviles y «tranguas» eléctricos.

PICHINANGO.

Misericordiosos fuimos

En un pobre corazón
Hay una tumba arruinada,
Dondé yace embalsamada
Por tú aliento, una ilusión.
Sobre el tétrico monton
Con frialdad que me arredra,
Cubiertas por mustia hiedra
Inconmovibles y oscuras
Se levantan dos figuras
Como si fueran de piedra!

Luce tus ojos la una,
La ótra tiene los mios,
Y están los cuatro sombríos
Como una noche sin luna.
Ningún ser los importuna
En su actitud grave y yerta;
Mas, fijos ay! en la muerte
Esperarán por ventura
Que amor voceé con ternura
Como á Lázaro: despierta?

¡No será! ¡no puede ser!
Por tí, por mí, por los dos;
Pues fué la mano de Dios
Que la ahorcó, noble mujer!
Se asombran sólo, á mi ver,
De la piedad que tuvimos,
Pues que entre lloros y mimos,
Tú á la muerte embalsamando
Y yo la fosa cavando,
Misericordiosos fuimos!

LEANDRO ARRARTE VICTORIA.
Montevideo, 1906.

GACETILLA

Teatro.—Segun noticias que se nos han suministrado, es casi seguro que dentro de pocos dias, venga á dar una serie de funciones en nuestro teatro, una buena Compañía de Zarzuela.

Los mismos datos nos aseguran que dicha compañía estará formada por elementos de buena escuela, lo que hace suponer que las obras que se pongan en escena, tendrán una discreta y feliz interpretación.

Si como es de esperarse, resultasen confirmadas tales noticias, habremos de augurar una hermosa temporada teatral.

Probablemente en el número próximo podremos dar publicidad al elenco y repertorio de las obras que presentará dicha troupe.

Estamos pues en perspectiva de poder pasar alegre y divertidamente, las penas veladas del invierno, que se nos acercan.

Los primeros eléctricos.—Al fin, segun todas las apariencias, y á juzgar por el tesón con que se llevan á cabo los trabajos para la electrificación de las actuales líneas de trenvías, vá Montevideo á ver circular por sus calles dentro de solo algunos meses, los primeros eléctricos.

Según informes, en Octubre próximo es casi seguro que las líneas del Este y Pocitos hagan correr por sus recorridos los primeros vagones.

El P. De Luca.—Telegráficamente nos hizo saber su feliz llegada á Napoles el viernes ppdo. nuestro ex-cura vicario Sr. José De Luca, lo que nosotros á la vez comunicamos á sus relaciones.

SEÑORAS lean el aviso de "LACTARIS"

Lotería de Cartones.—En el remate de la lotería de cartones efectuado el jueves próximo pasado, fué comprador el Sr. Francisco Quirici.

Velada.—Siguen con toda actividad los preparativos de una gran velada literario musical en la que tomarán parte buenos elementos locales, cuyo festival se piensa celebrar el 25 del mes corriente en el Teatro Unión.

Talvez en el próximo número nos sea posible publicar el programa.

«Perlas Musicales»—Gran aceptación ha tenido en la capital esta revista europea, que contiene en todos sus números varias piezas de música de maestros de fama reconocida.

Nosotros volvemos á recomendarla á los diletantes minuanos, pudiendo ocurrir para la suscripción á los agentes en esta Srs. Pereira y Porrini.

Rifa en pró del Verdún.—En la entrante semana se clausurará en la capital la rifa en favor de la Virgen del Verdún que tanto éxito ha alcanzado, gracias al infatigable trabajo de las Hijas de Maria y á la simpatía que ha logrado despertar en toda la sociedad montevideana.

Entre los premios que se rifarán estos últimos dias, se cuentan objetos de verdadero valor y mérito, llamados por ese

mismo motivo á provocar un gran interés entre los compradores de cédulas.

He aquí algunos, de una de las listas 1 tarjetero filagrama de plata, 1 prendedor de brillantes y záfiro, 1 lapiz oro y brillantes, 1 lapicera de oro, 1 cigarrera de oro, 1 tintero de plata, 1 anillo, 1 pulcra de plata, 1 centro.

A lo expuesto es necesario agregar una serie de fotografías del boceto de la imagen y templete, debidos á la gentileza de la señorita Julia Belinzon, que serán incluidos entre los premios; grato recuerdo sin duda alguna de esta simpática iniciativa de las Hijas de Maria.

Casa de huéspedes.—Ha pasado ya á ocupar el local de la calle Maldonado contiguo á la Iglesia el Sr. Bartolomé Miranda, ex-socio del Hotel Salus, quien acaba de establecer una casa de huéspedes con todo el confort y comodidades.

Emulsión de Scott—Corta, pero muy expresiva, es la carta que publicamos á continuación:

«El que suscribe certifica: que la Emulsión de Scott llena todas las condiciones que se propusieron sus autores, como agente reconstituyente contra las afecciones que llevan el sello de la debilidad.»

Dr. Axarola y Axaura.

Montevideo, Mayo 16 de 1891.

MADRES lean el aviso de "LACTARIS"

El pueblo del Aiguá.—El Poder Ejecutivo puso el cúmplase á la siguiente ley:

Poder Legislativo—El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea general, decretan.

Artículo 1.º Declárase oficialmente pueblo con la denominación de Aiguá, la agrupación de casas situadas en las márgenes del arroyo del Aiguá, en el departamento de Maldonado.

Art. 2.º El Poder Ejecutivo instalará las autoridades que correspondan en razón de las exigencias de la población, relacionadas con el servicio público y con la percepción y fiscalización de los impuestos respectivos.

Art. 3.º Comuníquese, etc.—Sala de sesiones de la Honorable Cámara de Senadores, en Montevideo á 7 de Mayo de 1906.—Emilio Avegno, primer vice presidente.—M. Magariños Solsona, primer secretario.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Mayo 9 de 1906.—Cúmplase, acútese rebibo, publíquese é insértese en el R. N.—BATTLE Y ORDOÑEZ.—CLAUDIO WILLIMAN.

«Los Silenciosos»—Esta sociedad recreativa proyecta para muy en breve un banquete á escote entre sus asociados, el que se servirá en uno de los hoteles de la localidad, según nos participan.

LAS MUJERES ABURRIDAS.

Se dice que los hombres tienen que trabajar y las mujeres llorar; pero desgraciadamente en este mundo tan ocupado, á menudo sucede que las mujeres tienen que trabajar y llorar á la vez. Sus días de descanso son demasiado pocos y su trabajo es pesado y monótono, haciéndolas nerviosas é irascibles. La mujer triste y aburrida pierde su apetito y se adelgaza y debilita. De vez en cuando tiene ataques de palpitación y se vé obligada á guardar cama por uno ó dos días, y si entonces hay alguna epidemia como influenza ó paludismo, es casi seguro que sufrirá un ataque que á menudo prepara el camino para afecciones crónicas de la garganta, pulmones y demás órganos, siendo difícil ver como terminará. Déjese que la mujer cansada y recargada de trabajo descansa todo lo posible, y sobre todo póngase á su disposición, una botella de la

PREPARACION DE WAMPOLE

remedio seguro é infalible para todos los males que afectan á la mujer. Es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de comer, aumenta las propiedades nutritivas de los alimentos corrientes, facilitando su asimilación y ha hecho renacer la esperanza y el buen humor en miles de hogares entristecidos. Es digna de la más absoluta confianza y sus resultados son seguros en casos de Impureza de la Sangre, Clorosis, Agotamiento, Melancolía, Tos y Tisis. "El Sr. Dr. José M. Guijosa, de México, dice: He empleado su Preparación de Wampole en una Señorita que presentaba algunos síntomas inquietantes en el aparato respiratorio y desde el primer frasco comenzó á notarse alivio marcado, habiendo desaparecido toda huella de enfermedad al terminar el sexto frasco." De venta en las Boticas.

TARJETAS POSTALES

Pongo en conocimiento del comercio, que soy el único agente en Minas de la gran casa de postales de Montevideo de A. Carluccio.
Donato Spatola
Fotografía Salazar

JOYERIA BONETTI

Nadie compre alhajas y mucho menos relojes sin visitar la Joyería del Sr. Leopoldo M. Bonetti, calle Montevideo esq. Cebollati.
Variadísimo surtido en artículos del ramo.
Altas novedades

**Fluido Norte Americano
Goodman**

El único que mata sin máquina, sin trabajo y sin pérdida de tiempo; se obtiene la completa destrucción de hormigas, viscachas, ratones, etc. con un costo insignificante y en pocas horas.

Este líquido se emplea simplemente mezclándolo con agua.
Unico agente en Minas:
ENRIQUE PAIS.



Farmacia y Droguería del Pueblo
— DE —
Sabino Arrospide

GRAN PREMIO DE HONOR
1 medalla de oro—2 medallas de plata

Esta casa sirve con esmero y preferencia las Asociaciones de Socorros mútuos, Circulo de Obreros, Minuana, Española, Italiana, etc... Unico Instituto Optico Oculístico en Minas. Aparatos ortopédicos.—Se toman medidas para confeccionar bragueros.—Perfumeria la mas variada y selecta.

Especialidades para las Artes é Industrias.

SERVICIO INCOMPARABLE

PRECIOS MODICOS

Garantizamos legitimidad de productos espendidos. Atiende pedidos para campaña.
Recibe órdenes por telefono N.º 130

Servicio nocturno

PLAZA LIBERTAD ESQUINA 25 DE MAYO—MINAS

La Nacional
TALABARTERIA Y LOMILLERIA
— DE —
Arturo Mayobre

Participo al público en general que á fin de ofrecer comodidades á mi numerosa clientela de campaña, he trasladado á esta ciudad el taller de talabartería y lomillería que tenía establecido en el pueblo de Pan de Azúcar, instalándolo en la
CALLE MARMARAJÁ ESQ. SARANDÍ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
MINAS



EN CUATRO DIAS, da á las madres leche de sobra para amamantar á la criatura más glotona.

EN OCHO DIAS, toda señora que cria vé desaparecer los mareos y dolores de espaldas, originados por la lactancia.

EN QUINCE DIAS, llena las carnes y redondea las formas á las jóvenes por más delgadas que sean.

EN UN MES, no deja ni rastros de anemia ó debilidad en niños y adultos, y es irremplazable para fortificar á las criaturas á quienes hay que hacer comer á la fuerza.

NO ES UN REMEDIO - ES UN ALIMENTO de gusto exquisito y facilísima digestión, cuyo precio está al alcance de todos.

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS
Lactaris Company

DEPÓSITOS { Balneario 142 - BUENOS AIRES
Pleuras 150 - MONTEVIDEO

El Banco de Pensiones

Autorizado por Decreto del Superior Gobierno de fecha 31 de Diciembre de 1904

Establece de acuerdo con sus Estatutos una renta vitalicia anual de 500 pesos oro sellado despues de los 10, 15 y 20 años de suscripción continua, abonando las siguientes mensualidades:

A la Caja General—renta á los 20 años—
\$ 0.60 centésimos mensuales.

A la Caja Especial—renta á los 15 años—
\$ 1.80 id. id.

A la Caja Preferida—renta á los 10 años—
\$ 2.80 id. id.

Descuenta el veinte por ciento pagando anualidades adelantadas.

Abonará el importe de las pensiones, por trimestres, semestres ó meses vencidos, en cualquier parte del mundo, por intermedio de sus agentes banqueros.

Es la primera institución nacional que ha pedido la intervención del Gobierno, para verificar mensualmente su contabilidad.

Solicite Vd. Estatutos ó informes á

ENRIQUE PAIS,
Agente en Minas.

VINAGRE NATURAL

HIGIENICO

Especial para familias

El litro 4 vintenes

Casa de Enrique Restelli

MINAS

Botica del Sol, de Francisco J. Garmendia, calle 33 esq. San Francisco--plaza Libertad.

Botica Oriental de Carlos D. Rodriguez, Calle Olimar frente a la Plaza Libertad.

Peluquería "El Peine de Oro" de Juan Carlos de Nigris--25 de Mayo esquina Montevideo.

Peluquería «La Minuana» de Servando Ferreira, calle 33 esq. Florida.

Confitería «18 de Julio», de Pedro Piriz y C.ª--18 de Julio esq. Maldonado.

Almacén y Billar de Lorenzo montani--calle marmarajá, esquina Casupá.

Antonio Fusco--Procurador calle Florida casi esq. Coronel Silveira.

Almacén y Ferretería «La Igualdad» de Enrique Rubio, 18 de Julio esq. Sarandí.

Almacén de «Los Treinta y Tres» de Andrés Ferreira Diano, calle 25 de Mayo esq. Verdún.

La Panificadora--Panadería de José Magri, 18 de Julio esq. Maldonado.

Tintorería Italiana, de Carmelo Crecencio, calle Florida entre encl. Silveira y Carabajal.

Sastrería de Angel Mastrangelo, calle cebollatí entre Montevideo y Marmarajá. Minas

Zapatería «La Elegancia» de Manuel Rodriguez, Calle Treinta y Tres esq. Sarandí--Minas.

Marchese Hnos.--Almacén billar, sastrería y peluquería-Olimar esq. Solís, plaza Libertad

Velería y Jabonería «La Comercial» de Pedro Abad, 18 de Julio esq. Colón.

Panadería «San Antonio», de Angel Deubal--do 18 de Julio

Tintorería «La Flor» de Alfonso Farina, calle Montevideo 251

Juan Scuarca, constructor, Calle Cebollatí N.º

Carpintería de José Almandó--Especialidad en todo trabajo del ramo--Calle Marmarajá

“LA CENTRAL”
TIENDA, MERCERÍA Y ROPERÍA
de **Carlos H. Pintos**
33 esq. 25 de Mayo

Fotografía Salguciro
18 de Julio n.º 211
Perfección en toda clase de trabajos y precios moderados.

“El Uruguayo”
y “Maxim”
RELOJES DE PRECISIÓN
Fabricados especialmente para la casa de **Leopoldo M. Bonetti**

AL SIGLO XX
Carpintería y mueblería
de **Luis De Luca**
FRENTE A LA IGLESIA
Trabajos de carpintería en casa y a domicilio; muebles de toda clase, marcos dorados para cuadros, vidrios, etc.
CALLE MALDONADO

RESTAURANT DEL PROGRESO
de **Gortari Hnos.**
Participamos al público en general que en este establecimiento hemos introducido tan importantes mejoras que lo colocan a la par de los primeros de la Capital.—La casa cuenta con grandes y buenas caballerizas.
18 de Julio 325 al 337

Cajonería Fúnebre y Carpintería
de **Tomás Nappa**
CALLE OLIMAR 259-261

Esta casa cuenta con un inmejorable servicio fúnebre que atenderá a toda hora del día y de la noche, encargándose de las tramitaciones para el entierro. Se hace toda clase de trabajo de carpintería, mueblería y composturas en general, contando para ello con personal competente, garantiéndola solidez y perfección en las obras.

Carpintería y Cajonería FÚNEBRE
DE **Francisco Paroli**
CALLE 25 DE MAYO
ENTRE 18 DE JULIO Y MONTEVIDEO
Servicio completo con pompa fúnebre con esmero y prontitud, a todas horas del día y de la noche. La casa se encarga de correr con todos los trámites pertenecientes al entierro.
Depósito decimas de ferro



SRA. ADELINA PEREZ.

LA EMULSION DE SCOTT
LEGITIMA

Es un excelente alimento respiratorio que ejerce una influencia especial sobre la inflamación de la garganta y de los bronquios y de todo el área de los pulmones. Es la única cura segura y positiva de todas las formas catarrales, toses, bronquitis crónicas y afecciones de los pulmones. Cuando todos los otros recursos fallan, la Emulsión de Scott cura esas penosas dolencias y devuelve al cuerpo las fuerzas y salud, lo que lo ha valido el ser reconocida como

El Rey de los Reconstituyentes

La Sra. Adelina Pérez, de Montevideo, Uruguay, escribe: “Hace como dos años sufrí un ataque de Influenza que más tarde se agravó en una Bronquitis Pulmonar crónica, que me redujo a un estado seriamente delicado. Después de haber experimentado con todo, fui aconsejada de tomar la Emulsión de Scott y al fin de dos meses de uso tuvo la dicha de verme restablecida completamente de tan pensosa enfermedad.”



La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión de aceite de hígado de bacalao que no se separa, ni se enrancia, ni fermenta en el estómago de los enfermos. La única que se conserva siempre fresca y agradable y la única recetada por todos los médicos del mundo. Ninguna es legítima si no lleva la marca del “Hombre con el pescado a cuestas” Las Tabletas de Creosota de Scott & Downe tomadas juntamente con la Emulsión de Scott forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todos sus grados.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Tienda, Mercería, Almacén y Ferretería

—DE LUCIANO ALONSO—

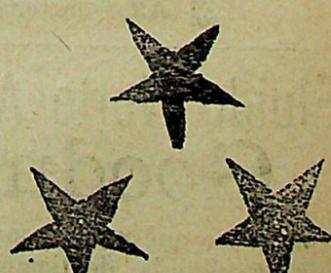
Esta casa cuenta con un constante, extenso y variado surtido en los ramos arriba indicados. Además se encarga de cualquier pedido a la capital en condiciones ventajosas, por tener corresponsal especial para ello, y principalmente en lo concerniente a los ramos de tienda y mercería.

Recomiendo visiten la casa y se convencerán de la buena calidad de los artículos y a precios que no admiten competencia.

18 de Julio esq. Olimar

Pidan el legítimo

RIO NOVO



De La Capital
Abal Hnos. & Cia.